

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

Tolerantismo intolerante

Porque hay un tolerantismo intolerante como hay un tolerantismo tolerante; hay quienes tratan de imponer violenta é intolerantemente la tolerancia.

Mil veces se han repetido aquellos famosísimos versos de *La Marsellesa*.

El pensamiento libre proclamo en alta voz y muera el que no piense igual que pienso yo;

y puesto que han sido repetidos mil veces no estará de más que los repita yo por milésima primera vez.

Hay, en efecto, dogmatismos de toda clase y entre ellos el dogmatismo del antidogmatismo que consiste en erigir en dogma la negación de todo lo dogmático.

Llevamos los españoles la intolerancia en la sangre, se ha dicho y repetido. Y algo hay de ello. No es el catolicismo, como por algunos se pretende, quien ha hecho al español intolerante, sino que es el español quien hizo un catolicismo intolerante, como hubiera hecho un protestantismo intolerante y hace un socialismo y un anarquismo intolerantes también.

La cualidad que más nos falta, es acaso lo que llaman los ingleses «simpatía» (*sympathy*); la facultad de ponernos en el lugar de otro y ver sus cosas como él las vé. Nos vemos llevados á atribuir á mala fé ó á insigne torpeza toda opinión que de nuestra opinión discrepa.

En el fondo es cuestión de carácter y sabido es que genio y figura hasta la sepultura. Además, sabiendo encauzarlo y aprovecharlo, acaso no sea la tal intolerancia tan mala como á primera nos parece. Templada de su braveza algo bárbara, puede significar que hay bajo la inteligencia una voluntad firme y dispuesta á servirla. El templar es cuestión de cultura.

Porque no cabe duda de que lo que hace tan bárbara nuestra intolerancia es nuestra incultura, a enorme simplicidad de nuestro intelecto, la poquedad de nuestras ideas.

El intelectualismo es más de temer donde el intelecto es más primitivo y tosco. Por eso he afirmado, más de una vez que los libros hacen más daño cuantos menos se leen.

La tiranía de las ideas conduce al odio de ellas. No he visto abominar de ideas más que en nombre de ideas, un dogmático no se bate á muerte más que con otro dogmático.

Complejizar el espíritu es darle cierta sana inconsistencia que se aviene muy bien con la firmeza; se sirve mejor á los ideales aliviándolos de ideas hechas y definidas. Y sólo se complejiza á un espíritu con la cultura. Pero... ¡hay tanto horror á pensar aquí! ¡Hay tanto majadero que cree que el pensar está reñido, ó poco menes, con el sentir y con el imaginar!

MICHEL DE UNAMUNO.

FIDES

Poesía premiada en los Juegos Florales de Teruel, con un jarrón de plata regalo del Excmo. Señor D. Antonio Santacruz, Diputado á Cortes.

LEMA: Todo Aragón es altar.

No hay pueblo más singular ni de mejor corazón ni de mayor devoción á la Virgen del Pilar que el gran pueblo de Aragón.

Con ella vive y por ella como la sombra en la luz como noche que descuella bajo la silueta bella de su azulado capúz.

Como arena asimilada á la quilla de un bagel; como aroma perfumada en la corola guardada del más hermoso clavel;

Como notas confundidas por el Arte en la canción, como lágrimas prendidas en las mejillas dormidas de sublime encarnación;

Con religioso fervor, por ella vive y alienta ese pueblo soñador, ese amalgama de amor que junto al Ebro se asienta.

Por ella, la luz flamea que hace del géniro brotar la imágen que gallardea, esa venturosa idea que se viste en su cantar.

Por ella, su fé se agita de su noble afecto en pos hácia esta Patria bendita que lleva en su tierra escrita la bendición de su Dios.

Pueblo honrado, pueblo fiel, pueblo independiente y santo, préstame de tu dosel una ráfaga, un laurel con que perfumar el canto...

De un alma que al despertar vé en todo Aragón altar, algo divino que encanta que crece y que se agiganta hasta el trono del Pilar.

No hay pueblo más singular ni de mejor corazón ni de mayor devoción á su Virgen del Pilar que al gran pueblo de Aragón,

Si está limpia la mañana ¡qué hermoso su cielo és, con cuanta luz engalana los festos en la ventana del hogar aragonés!

¡Con qué arrobante esplendor en los objetos destella de aquel nido encantador! ¡como inunda el bastidor donde borda la doncella!

Y aquél tálamo nupcial y la cuna que está al pie, y el trasparente fanal de finísimo cristal, donde á la Virgen se vé!

Si está tormentosa y fría, y el sol de sus rayos lleno no rasga la nube umbría que hácia la campiña envía toda su furia en un trueno,

y el campesino apenado por su cosecha temiendo y su casa y su ganado, entra en su triste cercado la cruz á la nube haciendo,

del relámpago al fulgor logra el cuadro divisar de la Virgen de su amor y allí con santo fervor á su familia rezar.

Y es que en uno y otro hogar donde hay de Aragón espacio la Virgen siempre ha de estar logrando en su fe hermanar la cheza con el palacio.

Si viene un niño á nacer, á la Virgen se le ofrece la madre que le dá el ser, y llenando este deber se anima y se fortalece.

Y lo preserva al dolor y lo duerme á su cantar y lo amamanta mejor y crece en el sacro ardor, de su Virgen del Pilar.

Si enferma... ¡Que desventura! ¡que lucha! ¡que padecer! en incansable tortura es un raudal de ternura aquella santa muger.

Sus ojos, los cubre el llanto causa pena su aflicción ¡no tiene estrofas el canto para expresar el quebranto de aquel triste corazón!

¡Mirale Virgen sufrir á mi arrullo y mi calor! ¡Mitigale su sentir y no le dejes morir que es el hijo de mi amor!

¡Déjale madre admirar tu grandeza y poderío! ¡Déjale sano llegar hasta el pie del graderis de tu trono en tu Pilar!

Y aquella pobre angustiada arrodillada y en cruz, ante la efigie sagrada de la Santa Inmaculada que la envuelve con su 'uz,

¡ya no está desfallecida! ¡ya en santo fervor se agita! ¡ya tiene esperanza y vida! ¡ya vé á su Virgen querida junto al niño que dormita!...

Si de otra estraña región alguien el Ebro atraviesa que por mera devoción, se impuso la obligación de cumplir una promesa,

junto á la Madre y Señora que en su trono se levanta mas radiante que la aurora que matiza y que colora la vega frondosa y santa,

y en la negra encrucijada do se hace dos un camino, sorprende la noche helada triste imponente y cel'ada al cristiano peregrino,

no se le vé vacilar; su sentimiento más fiel le dice el que ha de tomar ¡es que conduce al Pilar que vé la Virgen con él...

Por eso del pecho amante en su continuo pensar el sufrido caminante siempre la lleva delante y la nombra en su cantar.

Y la lleva el labrador que amasa en sudor la tierra, el barquero, el cazador y el humilde leñador que va talando la sierra,

el banquero, el industrial el que de sus rentas gasta ó vive de su jornal. ¡El que no se ajusta al mal y de Aragón lleva casta!

¡Pueblo honrado, pueblo fiel pueblo independiente y santo, préstame de tu dosel una ráfaga, un laurel, conque perfumar el canto...

de un alma que al despertar ve en todo tu reino altar, algo divino que encanta que crece y que se agiganta hasta el trono del Pilar!...

JOSÉ CAMPILLO LOZANO.

EL SANEAMIENTO DE MURCIA

VIII

El sistema de evacuación pneumática

Imposibilidad de estudiar el proyecto por no estar éste formado.—Lo que se tramita no es un proyecto como establece la ley de 18 de Marzo de 1895.—Procedimiento marcado por la ley.—El Ayuntamiento ha debido rechazar de plano la petición por incompetencia.—Nulidad de todo lo actuado.—Procede un «Visto» de la autoridad superior gubernativa y la devolución del expediente al Ayuntamiento.—La concesión sería ilegal.—La implantación en Murcia del sistema de evacuación pneumática no es conveniente.—Clasificación del sistema Levallois-Perret ó de Berlier.—Mal acogida en Holanda, en Inglaterra, en los Estados Unidos y en Alemania.—El ensayo en París en 1881.—Ventajas que le atribuyen sus partidarios.—Opinión contraria del célebre Rochard del ponente de la Comisión de saneamiento de París Mr. Rouselle y del Director general de Sanidad.—Preferible al sistema del Sr. García Faria.—No da solución al problema del saneamiento de la ciudad.—Evacuación de materias inmundas, pero no toca á la infección del subsuelo, punto fundamental de todo sistema de saneamiento.—El sistema pneumático es inadmisibles en Murcia.

No podemos estudiar este proyecto, aunque tal era nuestro propósito, como lo hemos hecho del alcantarillado visitable del Sr. García Faria, por la circunstancia inesperada y verdaderamente estraña de no existir el proyecto de eva-

ción pneumática. No hay tal proyecto; lo que todos llaman así, lo que se ha presentado al Ayuntamiento el 1.º de Octubre de 1900 y se puso en trámite y viene rodando de oficina en oficina perezosamente como si todos estuvieran en el secreto de su inutilidad, no es el proyecto que previene la ley sobre saneamiento de poblaciones de 18 de Marzo de 1895 en sus artículos 16, 21, 22 y 23, sino una instancia suscripta por dos dignos particulares á la que acompaña la memoria impresa del Sr. Hernandez Agero, ampliada, en solicitud de que el Ayuntamiento conceda lo que no tiene facultades para conceder; la implantación en Murcia del sistema de evacuación pneumática para el saneamiento de la capital. Esta anómala situación creada fuera de ley, nos escusa de ocuparnos aquí del sistema Berlier, como no nos ocupamos del de Liernur, de Shone ó Waring ó de cualquiera otro de los diecisiete y más que se emplean en el saneamiento de poblaciones.

El Ayuntamiento ha debido rechazar de plano la petición por incompetencia en vez de instruir expediente; sus facultades en punto á materias sanitarias son muy extensas, pero no llegan á tanto; para otorgar á persona determinada la concesión de las obras de saneamiento de una población, se necesita algo más que la instancia de los Sres. Hernandez Agero y Amí personalidades por cierto muy competentes; es preciso que se cumplan antes y después de presentada esta, ciertos requisitos entre los cuales marca la ley citada los siguientes:

- 1.º Instancia acompañada de «Memoria explicativa» pidiendo al Ministro de la Gobernación que autorice la formación del Proyecto.
- 2.º Obtenida la autorización de Real Orden, se procede á formar el proyecto que ha de constar:
 - A Memoria descriptiva.
 - B Planos.
 - C Pliego de condiciones facultativas y económicas.
 - D Presupuestos.
- 3.º Constitución de fianza.
- 4.º Presentación del proyecto, en el Ayuntamiento.
- 5.º Información pública de los Arquitectos municipales, del Ayuntamiento y de la Junta de Asociados.
- 6.º Se eleva el proyecto al Gobierno civil de la provincia.
- 7.º Publicación en el «Boletín oficial».
- 8.º Informe de la Comisión provincial.
- 9.º Informe del Gobernador civil.
- 10.º Pase del proyecto al Ministerio de la Gobernación.
- 11.º Informes de la Junta consultiva de Urbanización y del Consejo de Estado en pleno.
- 12.º Aprobación del proyecto por el Ministro de la Gobernación.
- 13.º Devolución al Ayuntamiento.
- 14.º Subasta pública y aprobación de esta por la superioridad.
- 15.º Fianza del 5 por 100 del presupuesto.

Como puede apreciarse por esta pesada relación de formalidades y trámites, el expediente no tiene estado legal; no hay proyecto, el Ayuntamiento, repetimos, ha debido contestar á la petición con un «No há lugar»; como procede que la autoridad superior gubernativa, le ponga un «Visto» y lo devuelva al Ayuntamiento.

En la necesidad en que se halla Murcia de proveer con toda urgencia á su saneamiento, hay que dejar expedito el camino á otras actividades en vez de entorpecerlo creando derechos indebidos á la sombra de complacencias sin finalidad posible.

Esta falta de proyecto, nos imposibilita el examinarlo y todo lo más nos permitiría emitir juicio sobre el sistema Berlier, pero sería ocioso y puesto que hay quienes con indudable buena intención pretenden implantarlo en Murcia, nos parece más práctico y oportuno invertir el tiempo en hacer algunas objeciones á su adopción.

Para conocimiento del que leyere diremos solamente que este sistema corresponde á los de alcantarillado no visitable ó tubular; su fundamento es el vacío producido por una bomba pneumática que atrae las heces fecales y aguas residuales—pero no las de lluvia—á dos depósitos ó fábrica á que llegan por una cañería común, para ser transformadas en abonos.

Rochard—dice en su notable libro el Dr. Pulido—ha juzgado estos sistemas que emplean fuerzas mecánicas fáciles de alterar, como defectuosos é imperfectos. El sistema pneumático Liernur—el de Berlier se distingue de este en que usa

una sola tubería para la evacuación—se empleó en Amsterdam en un distrito de 25.000 almas... pero este sistema no satisfizo á la Comisión técnica de saneamiento, que fué enviada á Bruselas y Amsterdam para estudiarle, y en la misma Holanda, ciudades como Dordrecht y Leyden que lo tenían, le censuraban, Rotterdam se negaba á emplearlo, y en Inglaterra se le rechazó; en los Estados Unidos no prosperó; en Alemania lo aplicó Pruga en 1857 pero no ha tenido muchos partidarios. El sistema Berlier se ensayó en París, como se ha dicho, en 1881. La Comisión de saneamiento que hubo de emitir dictamen en 1883 hizo por boca de su presidente Mr. Rouselles elogios y objeciones poco satisfactorios; en cambio el Sr. Hernandez Agero que presencié las experiencias de 1889, le tributó grandes alabanzas.

Nosotros creemos que en determinadas poblaciones podrá aplicarse con ventaja, pero no en Murcia; aquí no tiene aplicación, por el motivo de ser incompleto y porque el problema á resolver no se reduce al alcantarillado, que es solo uno de los factores, no basta recoger las materias fecales y las aguas súcias y evacuarlas; el problema total abraza el saneamiento del subsuelo, impregnado de gérmenes patógenos con la excreta que durante siglos le envía la ciudad, es la retención y fermentación en él de sus desechos y despojos; son las corrientes de aguas subterráneas que comunican la infección de los pozos negros y sumideros á los pozos blancos, que lo infectan todo, el terreno, el aire y las aguas: es el encharcamiento del subsuelo por las aguas retenidas por la capa impermeable y por las filtraciones de las aguas de lluvia cargadas de detritus en fermentación y á esto no atiende ni poco ni mucho el sistema pneumático. Las aguas pluviales que no las recoge, necesitan desaguar de algún modo y habrá que conservar apear del pneumático el Val de San Antolin con su cauce en muchas partes del recorrido al descubierto y los conductos que polucionan el río, manteniendo así la principal causa de mefitismo y de la excesiva mortalidad de Murcia.

Otras objeciones podríamos hacer como por ejemplo, los depósitos de materias inmundas en los sótanos de las casas, los que forman parte del sistema y equivale á la conservación de los pozos negros, pues son fosas amovibles que una descomposición de la maquinaria que interrumpiese la evacuación pneumática convertiría en peligrosos focos de infección dentro de las mismas habitaciones; la limpieza de la tubería sin la dilución de las aguas pluviales ó descargas periódicas de agua como el sistema Waring, casi en seco, puede ser ocasionada á la adherencia de las materias á las paredes de los tubos, á que se formen estancaciones y depósitos que entran en fermentación y contribuyen á producir la infección en vez de evitarla; en cuanto al mecanismo de la evacuación, dice Rochard con harta razón, «que no se puede confiar á una maquinaria complicada un servicio tan importante como el de las evacuaciones de una gran ciudad, y su saneamiento no se puede suspender porque una palanca, una válvula, un contrapeso, funcionen mal ó porque un tubo se rompa ó se obstruya.» Pero todo esto es secundario, minúsculo ante la deficiencia del sistema respecto al saneamiento de la capital.

Todo sistema aplicado á Murcia ha de comprender el saneamiento del subsuelo ó es completamente inútil cuando no perjudicial; hay que suprimir el peligroso desagüe actual; hay que sanear, desinfectar, desencharchar el subsuelo no menos peligroso, procediendo al drenaje, recogiendo en la alcantarilla las aguas pluviales y el sistema Berlier ó pneumático, solo atiende á la evacuación de las materias inmundas que no quiere diluirlas por las aguas de lluvia ú otras, pues esto le entorpecería la explotación industrial, ya que aspira á recoger productos de riqueza fertilizante máxima; pero á Murcia esto no le importa, lo que necesita es el saneamiento y el sistema Berlier solo atiende á la evacuación de esas materias y á su transformación industrial.

El sistema que se adopte ha de ser integral y ha de desarrollarse dentro de los cuatro puntos fundamentales en los cuales se encuentra el criterio de un buen sistema de saneamiento.

Tal es el que vamos á exponer como remate de nuestros trabajos.

ANIBAL ALVAREZ-OSSORIO.

LO DEL DIA

LA CIUDAD Y LA HUERTA

Gran extrañeza nos causó ayer el hecho de que algunos huertanos, de los contrarios al aceite, se opusieran á que entraran en esta población los que de ordinario vienen á vender sus hortalizas, sus aves, sus frutos, etc.

Es la primera vez que se intenta poner á la Huerta contra la Ciudad. ¿Y con qué razón? Con ninguna. Porque en la cuestión pimienta, la ciudad ha permanecido indiferente, y los que de ella se han manifestado en algún sentido, los más lo han hecho en favor de los que ayer querían dejarnos sin hortalizas.

Pero se buscaba el conflicto y el agravar la cuestión y esto es de lamentar muy mucho; porque tanto tiene la cuestión por sí misma de grave para que se le quieran añadir más circunstancias difíciles.

El hecho, que en las primeras horas de la mañana, pareció que tenía más importancia, no pasó de conato; pues bastó la presencia de unas cuantas parejas de la guardia civil para que se dejara libre la circulación.

Pero de todos modos lo lamentamos por la ofuscación que supone en sus autores, por la tendencia á hacer general una cuestión y dirigir la enemiga contra la ciudad, para que vaya tomando cuerpo la especie más funesta que se podía lanzar en estos días á los vientos.

La cuestión no es entre la ciudad de Murcia y su Huerta, no; la cuestión es entre los productores y exportadores del pimienta, y el llamado á resolverla, si sabe, y si puede, es el gobierno.

Murcia no se ha untado con la cuestión pimienta.

UN TELEGRAMA

El teniente alcalde D. Maximino Ruiz recibió ayer el siguiente telegrama de nuestro diputado á Cortes Sr. Cañada.

«Visto Ministro, la resolución sobre la cuestión pimienta, se aplazará hasta mayor esclarecimiento asunto. Conviene aconsejar prudencia.—CAÑADA.»

Precisamente lo peor que se puede hacer es aplazar la resolución de este asunto; con ello no se favorece á nadie y se perjudica á todos.

Este estado de derecho es anormal y absurdo y pondrá cien veces á las autoridades en graves conflictos.

O una cosa, ó otra. O con aceite ó sin aceite; pero lo que sea, con decisión y energía, porque así no ocurrirá nada violento y quedarán, para todos abiertos los caminos legales.

Eso de que no pueda circular el pimienta con aceite, ni se le pueda inutilizar tampoco, no pasa en el mundo con ningún género comercial, ni lo puede autorizar ninguna ley.

Aparte de que cuanto más se dilate la solución, será más violenta; el momento actual es el más apropiado, por ser el de más paralización comercial de ese artículo, y porque—dada una solución firme—los cosecheros, exportadores y especuladores sabrán á qué atenerse respecto de las existencias que les queden de la última cosecha, y partirán de una base cierta para sus cálculos, con relación á la cosecha próxima, que empezará entre Septiembre y Octubre.

REVISTA SEMANAL

¡Pobre Manuel Arroyo! Ha pasado brevemente por esta vida y no deja en ella más que buenos recuerdos. Obras de arte, obras de caridad, amigos cariñosos... y dos hijas ¡dos ángeles! y una esposa dolorida. Amaba á Murcia con pasión de hijo, y se

había comprado, á fuerza de privaciones, una casita en Aljucer, en medio de la huerta, con su parral, su huertecito y sus flores. Y en medio de todo eso, ha sucumbido, ha muerto, sin que la parca cruel haya respetado en él, ni el genio, ni la virtud, ni sus amores... nada. Había llegado á uno de los cargos que más pueden satisfacer á un artista, el cargo de profesor de su arte en la Escuela Nacional, y de pronto ha descendido á la sombría tumba que á todos nos hace iguales; pero su memoria le sobrevivirá, porque ese es el envidiable privilegio de los que crean, vivir siempre en sus creaciones. Y ahí están sus buenos cuadros, que harán resaltar siempre en la historia artística de Murcia el nombre de Manuel Arroyo. ¡Que Dios te haya dado su gloria, amigo querido!

Dedicado este humilde recuerdo al distinguido murciano y amigo querido, diremos algo de esta semana, en la cual, lo más saliente es el salirse de la gente de la ciudad en busca del fresco de las playas.

Como hacer calor aquí, lo hace efectivamente; pero otros años ha hecho más en los días de Santiago y de Santa Ana, famosos en nuestros termómetros, por haber rayado en ellos donde han llegado pocos días.

La cuestión del *dativo* y el *acusativo*, está dando un juego muy entretenido y muy útil. De los diferentes criterios con que se trata y de las varias y contrarias opiniones que se sustentan, se deduce, que el *profesor* ó el *vocal* de origen pudieran sostener sus respectivas opiniones.

La cuestión para nosotros es quién le pone el cascabel al gato, quién dice la última palabra.

Nosotros creemos que todos los que han escrito sobre el asunto, aceptarían la autoridad del Sr. D. Antonio Escartín, pero ¿la aceptará él?

Porque no se puede ser jurado. A los señores que lo han sido en los Juegos Florales de Cartagena los están poniendo de lo lindo. Ya se dice de antiguo aquello de *genus irritabile vatum*.

Si embargo, la mayor parte de las veces, la razón está del lado de los jurados; pero alguna vez suelen tener razón los defraudados. En Cartagena no habrá habido injusticias; pero ha faltado un poco de formalidad.

Declarar primero un tema desierto, y dar después dos premios á composiciones presentadas al mismo tema, seguramente es la primera vez que ha sucedido desde que hay certámenes en el mundo.

De los sucesos de ayer y anteayer ya hablamos en otro lugar de este periódico.

Pero, sobre ellos, no haremos aquí otra cosa que repetir lo que dice el Sr. Cañada en su telegrama: «Conviene aconsejar la prudencia.»

Y que la haya en todos.

LA CUESTIÓN DEL PIMIENTO

EL DIA DE AYER

Siguen los huertanos partidario de la supresión de la mezcla, en su actitud de protesta contra las conclusiones dadas por el señor Pulido en su informe.

Ayer mañana, poco antes de las cinco, se presentó en la Lonja un grupo numeroso de huertanos, manifestando que hasta que se resolviera este asunto, para ellos tan importante, no traerían á la plaza ninguna clase de hortalizas.

Efectivamente, á la plaza de San Agustín no entró ayer mañana ninguna carga de frutas ni hortalizas, presentando aquí sitio, siempre tan animado á esas horas, por las transacciones que se hacen, un aspecto verdadera-

mente especial, muy en consonancia con la actitud de los huertanos.

Estos se limitaban á hablar entre ellos de los perjuicios que les ocasiona la mezcla del aceite al pimienta y la necesidad de que todos estén unidos para conseguir lo que se proponen.

En la Lonja nos aseguraron que no se habían cometido coacciones de ninguna clase; unos pocos que hablaban de traer hortalizas, fueron convencidos amistosamente á que no lo hicieran.

EN LA PLAZA DE ABASTOS

A medida que avanzaba el día, y la gente acudía á la plaza de Abastos á proveerse de lo más necesario para la vida, aumentaba el malestar y el disgusto entre los vecinos de la población al observar la carestía de hortalizas y frutas, de las que tan gran consumo se hace en esta época del año.

Había que oír los sabrosos diálogos de las gentes del pueblo y las criadas, con los que se dedican á la venta de estos artículos, ante el elevado precio que habían señalado á las patatas, los tomates, las frutas, etc. etc.

Sin embargo del malestar y el disgusto, no se alteró el orden y no ocurrieron incidentes desagradables.

EN LOS FIELATOS

En las entradas de la población, se desarrollaron ayer mañana algunos sucesos que revistieron al principio bastante gravedad.

Grupos numerosos de los partidarios del pimienta sin aceite, se situaron en las inmediaciones de los Fielatos principales, no dejando pasar á la población, á ese gran número de mujeres de la huerta, que por la mañana viene á Murcia á vender huevos, castas de fruta y otra clase de productos de la tierra.

A las ocho de la mañana, la situación se hizo intolerante en el Fielato del Rollo.

Un número incalculable de huertanos, ocupaba buen trecho de las carreteras de Murcia á Alcantarilla y de Murcia á Cartagena, haciendo imposible el tránsito de carruajes.

Inmediatamente se dió conocimiento al Sr. Gobernador de lo que ocurría, disponiendo el señor Aguado que saliera fuerza de la guardia civil de infantería y caballería para dicho sitio, restableciendo á poco de llegar, la circulación.

EN OTROS SITIOS

En el camino de Aljezares detuvieron los huertanos dos rebanos de ovejas y varios carros de yeso; impidiéndoles que entraran en la ciudad.

Conocido el hecho por el coronel subinspector D. Francisco Brotons, marchó á dicho sitio con el capitán Sr. García Murviedro, jefe de la línea Sr. Martínez Vivas y varias parejas de caballería é infantería.

La sola vista de la benemérita, puso en dispersión al numeroso grupo de huertanos que detentaban los ganados y los carros, deteniéndose á cinco de los más exaltados.

El segundo teniente Sr. Martínez Vivas, quedó con varias parejas montadas, para garantizar la circulación en este sitio.

En la Puerta Nueva había un grupo de unos cien huertanos.

Varias parejas de la guardia civil de caballería, patrullar por las inmediaciones de la ciudad, evitando que se formen grupos. Otras de infantería siguen custodiando el cuartel de la Trinidad, donde se encuentra depositado el pimienta.

Nos dicen que los huertanos han establecido Lonjas provisionales en la antigua Fábrica de Papel y cerca de la Innovadora,

TELEGRAMA DEL MINISTRO

Al telegrama, que nuestro amigo el senador D. Eduardo Pardo, dirigió al ministro de la Goberna-

ción pidiendo el aplazamiento de la solución de este asunto, hasta que las Cortes discutan la proposición de ley que se presentó en el Congreso, ha contestado el Sr. Moret, lo siguiente:

Madrid 26, á las 11' 15

Ministro Gobernación, á don Eduardo Pardo—Murcia.

Desde el momento en que ha sometido á la prensa, dictamen Director Sanidad, ha debido comprender todo el mundo, que fio á la libre discusión, propia de Pueblos libres, la dilucidación de una cuestión oscurecida hoy por la lucha de intereses muy diversos, que no reparan en la elección de medios para su defensa, los que á pesar de la conducta del Gobierno, provocan conflictos y pretenden alterar el orden público, además denunciar una falta de razón pretendiendo sustituir la violencia á la discusión, se exponen á todos los rigores de la Ley y perderán seguramente la causa que pretenden defender.

La Memoria Director Sanidad, es un documento lleno de datos que requieren contestación meditada y seria y no procedimientos violencia y para que se aleguen esos datos, se han publicado y puesto discusión.

Confío en el buen sentido del pueblo, para ver cuales son sus verdaderos intereses y que Vd. con sus consejos ayudará al exámen tranquilo y razonado de la cuestión.

NECROLOGÍA

En el vecino pueblo del Palmar, ha fallecido el Sr. D. José Tomás Ortiz Espinosa, cura jubilado de la parroquia de Alguazas, ejemplar sacerdote, de muy arraigados y nobles sentimientos que, unidos á su clara inteligencia, hacían de él para cuantos lo trataban, un bueno y cariñoso amigo.

Su muerte ha sido, por estas razones, muy sentida, entre sus muchos conocidos.

Acompañamos á su familia en el hondo pesar que experimenta y rogamos á Dios por el eterno descanso de tan ejemplar sacerdote.

CUESTIÓN GRAMATICAL

Toda ella versa acerca de lo que debe entenderse por caso.

Si lo constituye el conjunto de inflexiones que toma el sustantivo, según el oficio que la oración gramatical desempeña, no existe aquel en castellano, donde solo hay declinación por razón del género y del número; holgando, por tanto, cuanto sobre el particular se ha discutido.

Si más que á la forma externa de expresión, nos atenemos al verdadero oficio del sustantivo en la oración, ó sea á su valor lógico, no siendo á la estación ni el sujeto del verbo, ni el complemento directo de verbo transitivo, casos á los cuales se les suele llamar respectivamente nominitivo y acusativo, es indiferente que se le considere comprendido en cualquiera que no sea de los citados, llámese como se quiera, aunque la mayoría de los gramáticos suelen designar el ablativo como común lugar de los complementos circunstanciales.

Por último, si la cuestión se reduce á determinar el caso á la manera como se hacia en la lengua madre, que es lo que se ha venido enseñando hasta aquí, no hay duda que aquél es el acusativo, cuya desidencia tomaba el término *quo* de los verbos de movimiento, acompañada ó no de las preposiciones *ad* ó más frecuentemente *in*, según que el sustantivo fuera propio ó común, ó que denotara región pequeña ó muy extensa.

F. F. B.

Sobre esta misma cuestión hemos recibido un extenso y razonado artículo del profesor D. Pascual Martínez Hellín, que en el próximo número publicamos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Domingo 27 de Julio.—San Pantaleón; Santos Juliana y Semproniana, y San Mauro.

Santos de mañana: San Victor; San Nazario; San Celso; San Eladio, y San Ildefonso.

Santos del martes: Santos Martir, Serafina y Beatrix; y San Plácer.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por D. Martín Alonso Castañón.

Mañana en la iglesia de San Lorenzo por D. José Beneyto y demás difuntos de su familia.

El martes en la Merced.

CULTOS

En la Merced hoy empieza la novena á Nuestra Señora de los Remedios, predicando por la tarde D. Juan Belmonte Castañón. Habrá misas desde las seis hasta las doce, cada media hora, y Responso después de la de doce. Todo en sufragio de la señorita D.ª Eoisa Icabalca y Guiso, dedicado por sus padres.

En Santo Domingo continúa el novenario de San Ignacio de Loyola. Mañana lunes empezará un Triduo que continuará los días 29 y 30; su ejercicio será á las siete de la mañana y después misa cantada. Por la tarde predicará el P. Berjano.

En Santa Ana, principia hoy á las siete de la tarde, la novena á Santo Domingo de Guzmán, continuando los demás días á la misma hora.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 26 DE JULIO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 25 grados y 8 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 34 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 37 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 20 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 42 grados y 8 décimas. Por la madrugada, 18'9 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 761'9. A las 3 de la tarde, 760'0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde, SE.; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, cubierto. Por la tarde, casi despejado.

EVAPORACIÓN: 15'8 milímetros.

Noticias Locales

La huelga de La Unión

Según noticias recibidas ayer en el Gobierno civil, continúa agravándose la situación en aquella ciudad.

Los obreros continúan negándose á reanudar los trabajos y los patronos no acceden á ninguna clase de concesiones.

Antes de anoche apedrearon una fábrica en que se trabaja, no siendo alcanzados los autores y perdiéndose en la obscuridad, aunque iban perseguidos por la benemérita.

Algunas fábricas continúan sus operaciones con obreros no asociados y protegidos por la guardia civil; otras, que estaban paradas, han encendido sus hornos. En su consecuencia, los huelguistas invitan á los demás obreros á secundar la huelga.

Ayer mañana la guardia civil dió varias cargas en vista de la actitud de los huelguistas.

Han sido reconcentrados los puestos de San Antón y San Javier.

Se han dado ordenes severas para la más pronta terminación de esta huelga.

Aviso al público

En breve se pondrá al servicio de los pasajeros, en la Estación del Ferrocarril, un carruaje de gran cabida, para el transporte á domicilio, y su coste será á 20 céntimos.

Verbena

Esta noche se celebrará en la plaza de Belluga, la tercera de las verbenas organizadas por Marcos Amorós. Habrá música y se servirán riquísimos helados.

Natalicio

En Totana ha dado á luz un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Martínez Muñoz por lo que felicitamos á los dichosos padres y deseamos toda suerte de dicha al recién nacido.

Pagos

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda hay señalados los siguientes:

Para D. José María Conejero, 658'26 pesetas; D. Gregorio García, 3.890'46, y D. Julián Ortiz, 12.978'82.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se han recibido del Ministerio de Instrucción pública, cuatro importantes 6.416'57 pesetas, á favor de D. José Calvo.

Del Ministerio de Hacienda, una importante 4.656'50 pesetas, á favor del Tesorero de Hacienda.

Heredamiento del río Cota

Los procuradores que suscriben, en

cumplimiento de acuerdo tomado por el herdamiento en juntamento celebrado en 14 de Noviembre de 1900, han girado un reparto á razón de dos pesetas por tahulla, para atender á las obras acordadas, deudas pendientes y demás gastos que ocurran.

El expresado reparto ha quedado expuesto desde ayer y por término de 15 días, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, negociado de Aguas, para que los interesados puedan examinarlo y producir las reclamaciones que procedan, advirtiéndoles que una vez terminado dicho plazo, se empezará su cobro.

Murcia 27 de Julio de 1902.—Diego Salmerón.—Clemente García.

Horchatería de Celestino Marin

Helados para hoy: Mantecado, Melocoton, Flor de Mayo, Horchata y Limón. Se sirven á domicilio, Plaza de Camachos, 4.

Traslado de restos

Ha sido autorizado D. Saturnino Tortosa, para trasladar los restos de D. Juan Madrigal Monserrat, desde el Cementerio de la Puerta de Orihuela al de Nuestro Padre Jesús.

DE VERANEO

Han salido:

Para Torreveja, D. José María Murcia, D. José Pardo, D. José Echevarría, don Francisco Pato y D. José Montesinos.

Para Pinatar, el Sr. Marqués de Ordoño.

Para San Javier, D. Juan Bernal Gallego.

«La Canción de la Vida»

Este es el título de un nuevo libro de versos que, esmeradamente editado, ha publicado nuestro amigo el poeta Vicente Medina, del cual ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar, que agradecemos sinceramente.

Cuando hayamos leído la nueva obra nos ocuparemos de ella como su autor merece.

Gratitud

En nombre de la afligida familia del que en vida fué nuestro querido amigo, el ilustrado médico D. Emilio Fernández Galán, (q. e. p. d.), damos las más expresivas gracias á cuantas personas les han acompañado en su duelo con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Con este motivo le reiteramos nuestro más sentido pésame.

Defunción y entierro

Ha dejado de existir en esta ciudad, el que en vida fué D. José Muñoz Guardiola, persona muy estimada de todos cuantos le trataban.

Su entierro se verificó el viernes en la tarde en la iglesia de San Antolin, con numeroso acompañamiento.

A su desconsolada madre, hermanos entre ellos nuestro querido amigo D. Pedro Antonio Muñoz Guardiola, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Audiencia

Causas para mañana:

En la sección primera hay señaladas dos procedentes del juzgado de la Catedral contra Francisco Herrero y Andres Martínez, por los delitos de disparo y lesiones.

Defensor Sr. Rebollo; procurador señor Arroniz.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Alcantarilla ha detenido á José Pascual Hernandez, autor del crimen perpetrado en la persona de Francisco Ramirez Domingo, el cual convido y confeso ha sido conducido á la cárcel á disposición del juzgado con el correspondiente atestado.

Mitin

El mitin que mañana habia de celebrarse en la Alberca la «Juventud Democrática» se ha suspendido por el Sr. Gobernador, aplazándose para cuando los ánimos en la huerta se aplaquen.

Detenido

La guardia civil del puesto de Balsicas, ha detenido á Bartolomé Ruiz Illán, como presunto autor del hecho ocurrido en Aljezares el día 18 del actual.

Café del Arenal

Helados para hoy: Mantecado, Melocoton, Crema de vainilla, Leche merengada, Horchatas y Limón. Todos los días á la una café helado. Café Moka, superior, á 35 céntimos taza.—Se sirve á domicilio.

Citacion

La Comandancia cita á Juan Marin Gimenez para que se presente en sus oficinas á un asunto del servicio.

Concejales de semana

Para la inspección de plaza y mercados durante la próxima semana han sido nombrados los Sres. D. Carlos Diaz, D. Rogelio Manresa y D. Benito Closs, y para el matadero D. Juan de Dios Perez Lopez.

Carcel

Han ingresado en este establecimiento Bartolomé Ruiz Illán, José Pascual Hernandez y José Antonio Aviles Hurtado, quedando una existencia de 203 detenidos hasta ayer.

Telegrama taurino

Jaen 25, á las 7:45.

Los toros de Giménez, lidiados esta tarde, resultaron malos.

Mataron once caballos. Machaco y Coriano quedaron bien y fueron muy aplaudidos.—GARRION.

Parasal buena, la de las Salinas de Sangonera. Depósito: Calle del Carril, número 7.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 16

REBAJAS PARA CARTAGENA

La Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha acordado la organización de trenes especiales entre esta capital y Cartagena, en los días 9 y 10 del próximo Agosto.

En el primero de dichos días tendrá lugar la primera de las corridas de toros y la Velada Marítima y en el segundo la segunda corrida y los fuegos artificiales en el mar.

En dichos días, saldrá el tren especial de esta estación á las 9:30 de la mañana, para llegar á Cartagena á las 12 y los días 10 y 11 se efectuará el regreso, con salida de Cartagena á las 1 de la madrugada y llegada á esta estación á las 3:35 de la misma para los que quieran asistir á la Velada Marítima y fuegos acuáticos.

Otro tren especial saldrá de Cartagena los días 9 y 10 á las 8:25 de la noche, llegando á Murcia á las 10:55 de la misma, para los que deseen regresar terminadas las corridas.

También circularán trenes especiales los referidos días, entre el puerto de Cartagena y el apeadero de los Molinos.

De los precios de viaje, que serán muy reducidos, daremos cuenta oportunamente.

La cuestión del pimiento

CONCLUSIONES DEL SR. PULIDO

Fundamentos esenciales en que se inspira el dictamen de la Dirección general de Sanidad, proponiendo al Ministro de la Gobernación se respete y declare legítima la industria pimentonera murciana actual, basada en la mezcla de pimentón y aceite, y deducidos del estudio detenido de esta cuestión que aparece hecho en la Memoria correspondiente.

El pimentón mezclado con aceite es un producto industrial, distinto del pimentón puro, y típico de la región murciana, que el comercio conoce y solicita.

Esta mezcla es perfectamente higiénica y no hay razón moral ni legal alguna para que se le juzgue fraudulenta, pues el comercio la conoce perfectamente, y la solicita según es porque así conviene al gusto de sus consumidores.

La riqueza pimentonera murciana se ha venido constituyendo poco á poco, durante todo el siglo pasado, con este artículo especial, y ha tenido una marcha progresivamente floreciente hasta este año 1902 en que sobrevino la crisis. Las estadísticas de la Dirección de Aduanas, las de los Ferrocarriles y todas las informaciones particulares recogidas demuestran que durante los cincuenta años últimos este progreso ha subido desde una exportación insignificante á la de un número de kilogramos que hoy pasara de 8 millones, y demuestran asimismo que no se había iniciado hasta el momento de la crisis, decadencia, ni descrédito alguno en este mercado.

El pimentón puro ha intervenido muy poco en este enriquecimiento, por ser un artículo poco solicitado, que se aplica más bien á usos especiales, y se consume, relativamente al mezclado, en la proporción de 1 por 15. El año 1901 las cifras correspondientes á uno y otro fueron 6.867,313 kilogramos del mezclado con aceite para 406,380 del puro.

El precio de este artículo se basa principalmente en su coloración, y el aceite cuando se emplea bien, es un medio inofensivo de mejorar el color y au-

mentar su precio, sirviendo así mejor al gusto de los consumidores y á los fines del comercio.

La elaboración industrial típica del pimentón con aceite, ha determinado la creación de numerosas marcas comerciales preparadas durante la segunda mitad del siglo XIX, llevadas á Exposiciones premiadas á veces y acreditadas en mercados nacionales y extranjeros. La pérdida de este carácter y de esta historia, sería la anulación de muchos años de un trabajo característicamente murciano, y especialmente consagrado al crédito de aquellas en los mercados.

El aceite es un excipiente abonado para facilitar las adulteraciones, porque es un disolvente del color y un propagador de esta cualidad á otros cuerpos pulverulentos, pero no es el único medio que puede adulterar el pimentón pues las adulteraciones del pimentón, por lo que al color interesa, se vienen practicando de tres modos: 1.º, con aceite; 2.º, sin aceite, utilizando la grasa natural del pimiento, y 3.º, con materias colorantes tomadas de la serie infinita que vende el comercio.

Porque se prohíba la mezcla con aceite, no se extinguirá la razón moral que induce á las adulteraciones, ni se acabarán los procedimientos de adulteración, porque en el extranjero y en España se emplearon, emplean y emplearán, otros muchos que son conocidísimos de las personas honradas, cuanto más de las falsificadoras, y sucedería inevitablemente que cualquiera resolución violenta que se tomase dañando intereses creados, basada en la esperanza de que se acababa con la adulteración suprimiendo la mezcla, sería, bajo este concepto equivocada, y propensa á causar más daño que beneficio.

Si el aceite proporciona medios para obtener una adulteración que engaña á los imperitos, no crea ninguna dificultad al exámen de los verdaderamente peritos, porque la Química y la Histología descubren perfectamente toda sofisticación.

Los mejores en la coloración y aspecto del pimentón producidos por el aceite, en que se funda la estimación de los consumidores, son tan generalmente conocidas, que la prohibición más severa de estas mezclas impuesta á los grandes exportadores serviría para que las realicen solamente almacenistas y detallistas de segundo y tercer orden, quienes ya hoy verifican estas prácticas, y caso de que leyes é inspecciones severas pudieran lograr que no se realizasen en España, no podrían impedir que se realicen en Francia, Alemania, Argelia y República hispano americana, donde se están verificando, y donde es de temer que muy en breve se practicarán en grande escala, sin más razón, que la de ser esta la exigencia del comercio y el modo de agrandar más á la clientela, como aseguran los comerciantes de estos países.

Las manifestaciones del comercio extranjero, aun teniendo en cuenta lo que han declarado los dos informantes portugueses contra la mezcla, acreditan con verdadera unanimidad, que el consumidor busca en general los pimentones coloreados con aceite.

Es cierto que se ha practicado en Murcia la verdadera adulteración del pimentón en grado tan crecido que comprometió la riqueza y menoscabó el artículo, haciéndole descender á precios inverosímiles; pero la adulteración actual debe ser insignificante, cuando los más celosos perseguidores no han logrado evidenciarla ante la Dirección sino en proporciones de dos ó tres casos entre 2.091 reconocimientos, siendo un hecho comprobado que cuando las autoridades de Murcia han combatido en serio la adulteración, esta llegó á desaparecer casi por completo. La adulteración ha existido, pues, por una verdadera complacencia de las autoridades á quienes correspondía perseguirla.

La prohibición de la mezcla ha sumido la industria pimentonera murciana en una crisis sin precedente, porque el comercio, por su indiscutible soberanía de tomar lo que le agrade, y rechazar lo que le disguste, se resiste á la brusca sustitución de las suertes conocidas por otras más bajas de color y puras. Esta crisis ha producido daños considerables á los exportadores, y los ha comprometido en una exportación de mateute, que hoy se realiza en grande escala, y con ella se viene defendiendo el comercio. Sin ella, el daño sería tan profundo y general, que no se pueden calcular sus consecuencias, porque resistiéndose el comercio á recibir el pimentón puro á cambio del mezclado con aceite, como así lo ha declarado, en gran mayoría, á la Dirección general de Sanidad, y no pudiendo los exportadores dar salida al pimentón que tienen, seguro es que no habría medio de evitar que la próxima cosecha de pimiento sufriera grandísimo perjuicio, pues la cantidad de fruto que exige el consumo ordinario de pimentón puro es

15 veces menor que el del mezclado con aceite, y esto supondría ir derechamente á un verdadero desastre de la riqueza pimentonera murciana, por lo pronto, y quizás á una ruina definitiva por la competencia de otros mercados, los cuales mientras se solucionaba la crisis, cambiando el gusto del público, podrían adquirir ventajas ya imposibles de rescatar, y este daño comprendería á los murcianos todos interesados en el artículo, desde los cosecheros hasta los exportadores.

La crisis pimentonera murciana, estimulará y beneficiará á las competencias pimentoneras de otras regiones de España, y en grado mayor á las de otras naciones interesadas en colocar sus productos. Es una obra antipatriótica, y antimurciana principalmente, pues además del daño agrícola, las industrias accesorias del pimentón, que no se puedan desarrollar en Murcia al amparo de leyes nacionales, ó perecerán, ó se desarrollarán fuera, buscando el derecho de otros pueblos donde no se libren las batallas agrícolas aquí existentes. En todo caso, Murcia sufrirá una pérdida inevitable, cuyos efectos se están ya sintiendo.

Es un hecho evidente que las suertes inferiores del pimentón no se podrían colocar en el comercio sin mejorías de vista con aceite, y esto produciría una lesión considerable á los cosecheros, cuyas consecuencias se impondrían aun á los que alardean de más puristas y exigentes, porque de esta clase se hace una exportación considerable al extranjero.

Las razones más poderosas invocadas por los cosecheros que son las referentes á la desestimación del color, y á la reducción en la cantidad de fruto vendido, por lo que le sustituyen las arrobadas de aceite mezclado, son mucho menos importantes y atendibles que las expresadas por las cinco sextas partes del comercio consultado, declarando que quiere dicho artículo mezclado y no otro, frente á la sexta parte que prefiere el puro. Aquellas razones señalan una intervención de los cosecheros en el campo de los mercaderes y consumidores, á la cual se oponen estos amenazando con cambiar de mercados y negándose á recibir lo que no agrada á su clientela.

Los pueblos cultos y bien administrados cuando se encuentran con un conflicto de esta índole, montan laboratorios de reconocimiento y organizan inspecciones activas y honradas, y con ellas combaten un peligro general de adulteración, que existe en este artículo como existe en todos los conocidos, en vez de perseguir y matar una industria, que produce una riqueza pública, procedimiento que solamente practicarían los pueblos primitivos.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 2b.

A las 8:15.

Se han recibido varios telegramas de San Sebastián manifestando que el Rey no firmó hoy los decretos de Guerra por falta de tiempo. Los firmará mañana.

El ministro de Estado conferenció largamente con el Rey, combinando las fechas del viaje.

Se guarda mucha reserva sobre este asunto.

D. Alfonso manifestó que irá también á Vitoria, á mediados del próximo Agosto.

En los círculos políticos se habla otra vez de la formación de un tercer partido que se denominará, católico-monárquico, y del cual formarían parte ilustres personalidades del partido conservador.

Bolsa: Cotización de ayer, 72:30 Cambios: París 00:00; Londres, 34:35.

A las 8:30

El senador D. Juan Lopez Parra, estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación, con objeto de entregar á Moret un telegrama dándole cuenta detallada de los sucesos de Murcia.

Además habló con el subsecretario de Gobernación, apoyando las conclusiones de Pulido.

El diputado por Murcia, D. Jesualdo Cañada, visitó también al Sr. Moret, para recomendarle el aplazamiento de esta cuestión, hasta que las Cortes la resuelvan, manifestando que los cosecheros se convencerán de la necesidad de la mezcla del aceite, viendo que pasa el tiempo sin poder colocar la cosecha.

De la madrugada

A las 11:50.

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que en el mes de Septiembre se publicaran las bases para la reforma de la ley local con objeto de que se conozcan bien y luego que se discutan en las Cortes se mejoren ó aprueben los proyectos.

Se ha desmentido officiosamente la noticia de la entrada en España, de varios religiosos de les expulsados recientemente de Francia.

Varios caracterizados ministeriales aseguran que la principal preocupación del Gobierno consiste en aniquilar el agio que eleva los cambios, á pesar de que han desaparecido los motivos de la elevación anormal.

A las 11:55

«La Gaceta» publicará mañana una circular de Moret, dirigida á los gobernadores y Alcaldes, para que procuren poner de acuerdo á obreros y patronos, para poner en práctica la ley del descanso dominical, incluyéndole en esta medida á los periódicos.

El Gobernador de Madrid, ha empezado sus gestiones, cerca de los directores de los periódicos madrileños, para que estos concedan á sus operarios el descanso dominical.

Se trabaja para incluir en esta ley, á los funcionarios de Correos.

Es posible que Moret reúna un Congreso Sociolego, si resulta deficiente la información agraria, deseando llevar cuando antes á las Cortes, los proyectos que tiendan á protegerla y mejorarla.

A las 12:10

Varios personajes ministeriales autorizados, dicen que la cuestión de la reforma del Concordato es demasiado grave, para aceptar del Vaticano concesiones de relumbrón.

Añaden que si los liberales no resuelven esta cuestión, no la resolverá nadie.

Que Silvela teme aceptar el poder, por los graves problemas pendientes y porque no acaba de tragar á Maura, pero además de esto, añaden los citados personajes, resolviendo los liberales las cuestiones religiosas y de los cambios, asegurarían su permanencia en el poder.

Es probable, que mañana se envíen á Murcia, fuerzas del Ejército de Alicante y Cartagena.

La Prensa madrileña, se ocupa extensamente de las sucesos ocurridos en esa población y de la causa que los ha producido.

El «Heraldo» de este noche censura la publicidad del informe, considerándola como una exploración.

«El Español» culpa á la intervención de Pulido, como cacique murciano (?).

«El Nacional» trata duramente á los levantiscos.

«El Correo Español» defiende á los huertanos.

Los demás periódicos se limitan á dar cuenta de los sucesos.

A las 2:15.

Se han recibido varios telegramas de Paris manifestando que han llegado á dicha capital los comisionistas catalanes Iglesias y Garreta, encubridores de la Cecilia Aznar, saliendo para Madrid con el inspector de policía español, que los acompaña.

Continúan las manifestaciones religiosas en todas las poblaciones francesas.

En Ardeche, el vecindario se opuso á la marcha de las Hermanas de Caridad.

En Brest, los padres de familia han dirigido una solicitud al Presidente de la República, rogándole que se conserve en sus puestos á las Hermanas de Caridad.

JUMILLA

Un ángel al cielo

Tristemente impresionado, cogió la pluma, para comunicar á los lectores de EL DIARIO la sensible é irreparable pérdida que aflige á los Excmos. Sres. Barones del Solar de Espinosa. Su precioso y encantador hijo D. Eugenio Ma-

ría Espinosa de los Monteros y Conzález-Cende, ha abandonado, esta pasajera vida y volado su alma a las regiones eternas de la gloria en donde moran los ángeles.

Su funeral y entierro se han verificado esta mañana, en la parroquia de Santiago, asistiendo la comunidad, en pleno, de religiosos franciscanos del monasterio de Sta. Ana, y el clero todo de Jumilla, presidido por el párroco del Salvador Dr. D. Juan Cerezo Ruiz.

Presidiendo el duelo iban el padre del finado Excmo. Sr. Barón del Solar, el abuelo Excelentísimo Sr. Marqués de Villamantilla de Perales y el ex-diputado provincial D. Antonio Mendaña Molina.

Del artístico féretro en que iba el cuerpo del encantador niño, pendían seis cintas que han sido llevadas por D. José Guardiola Peral, D. José Guardiola Valero, D. Pedro Crespo D. Albano Martínez Molina, D. Constantino Porrás y D. Antonio Pico.

A los lados del ataud, iban dependientes de la casa, conduciendo en artísticas bandejas las coronas que le han dedicado que pertenecen: una a los Excelentísimos Sres. Barones del Solar con la siguiente dedicatoria: «Tus padres que te adoraban».

Otra de la Excmo. Sra. Baronesa viuda del Solar de Espinosa que decía: «Recuerdo de tu abuelita».

Una con la dedicatoria: «Los amigos de tu padre».

Y otra que dice: «Recuerdo de la familia Palencia».

La música que dirige el notable maestro D. Alfredo Santos de la Rosa, ha tocado preciosas marchas.

El acompañamiento lo formaba el pueblo entero, sin distinción de clases ni colores políticos.

Los balcones de las calles por donde ha pasado la fúnebre comitiva, estaban completamente llenos de señoras y señoritas.

Ha sido una imponente manifestación de duelo, de las de más importancia que hemos presenciado en esta villa.

Durante la enfermedad que ha llevado a la muerte al precioso niño, como después de muerto, la casa de los Sres. Barones ha estado completamente llena de amigos, que se identifican con sus alegrías y pesares. Todas estas muestras de simpatía que ha recibido la atribulada familia, con ser tantas, no son lo suficiente para calmar el sentimiento y dolor profundos que les embarga, ni suficiente sería si el mundo entero se identificara con su pena; porque el vacío que deja en el corazón la pérdida de un hijo, ese nadie puede llenarlo; solo una cosa existe, que puede aportar lenitivo a sus atribulados corazones; que es la religión cristiana, y no dudo que en ella lo encontrarán, dados los sentimientos religiosos que les adornan.

Yo desde aquí les reitero, mi más profundo y sentido pésame, a los Excmos. Sres. Barones del Solar, a los abuelos la Excelentísimos Sres. Baronesa viuda del Solar y los Excmos. Sres. Marqueses de Villamantilla de Perales y demás afligida familia en la seguridad de que siento con ellos su pena y de todo corazón me asocio a ella.

F. M. y CH.

PUBLICACIONES

«Nuevo Mundo»

«Nuevo Mundo», publica esta semana un número verdaderamente notable.

Entre otras informaciones de actualidad contiene una muy interesante de la estancia de la embajada japonesa en San Sebastián y otra de la llegada de los primeros «botijos» a Valencia, con los coches adornados por los artistas valencianos.

El mitin de los obreros ferroviarios en el teatro Barbieri.—La torre de San Marcos de Venecia, que se derrumbó recientemente.—Lord Salisbury y Mr. Arthur

Balfour.—La verbena de Chamberí.—Los festejos de Castellón.

Un consejo de ministros, fotografía hecha en la Presidencia por el Sr. Franzen. La primera que se publica en la prensa ilustrada. Doble plana central.

Artículos literarios de Eusebio Blasco, Canals, Valbuena, Taboada y Falcato.

Dibujos de Sánchez de la Peña, Banda, Sierra de Luna, Karikato y otros.

Continuación de la novela La isla del Doctor Moreau.

Precio del número: 20 céntimos.

Sección Amena

EL AVE HERIDA

Llegó la primavera con sus encantos mil, sus azucenas blancas: sus rosas de carmin, sus rojas amapolas, sus pomos de albelli y ese de bellas flores catálogos sin fin.

Entre las verdes ramas el verdorón gentil, el músico pardillo, el dulce colorín el ruiseñor canoro, su voz dejan oír como acordadas liras de oro y de marfil.

El campo es una gloria con sus encantos mil: pero ¡ay! sus bellas flores, no se abren para mí. Los bosques son un coro de armonía sin fin; pero ¡ay! sus pajarillos no cantan para mí.

Las flores de mis sueños, las rosas de carmin y los lirios de nieve que poblaron mi Abril, desaparecieron rápidos acabados de abrir, tristezas y tristezas dejando en pos de sí.

Un ave solamente su voz me deja oír cautando amargas quejas en su cantar sin fin. Para escuchar sus cantos no tengo que salir al campo, pues el ave está dentro de mí.

Antonio Sanchez Rabadán.

CHARADAS

Solución a las anteriores: *Carretera, Vives, Cafetera y Amena.*

A mi amigo D. Antonio Lopez Ayala.

Ya se que has «una-cuatro» como era de esperar pues tu modo de pensar no es para luchar en vano. Y en este caso, Antonio, ya sabes que «todo» espera tan bella, tan hechicera como siempre te la pinto. Su cara es «primera-dos» que atrae a aquel que la mira y su virtud al alma inspira muy gran «e» y profundo amor. Lo demás «tercia-segunda» debe darte, amigo mío, págale con el desvío y tu amor al «todos» junta.

Aurelia.

«Cuarta-segunda-tercera» se dice «una-dos-tres-cuatro» por que en «prima dos» y «tres» mamá hace veinte años.

Baltasar.

TORREVIEJA.

El conocido Gregorio Morales

(A) CURICA

que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada a las familias que vienen a tomar baños a estas deliciosas playas, tiene el honor de participar a sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto a **proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta, hasta quince idem,** sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone a disposición de las personas que tengan a bien favorecerle, **dos coches, dos tartanas, una elegante jardinera,** las que se hallarán en la estación a la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto **un carro para conducir los equipajes.**

Las personas que quieran quedar bien servidas, a gusto y barato, se dirigirán a nombre del citado.

GREGORIO MORALES
(EL CURICA)

Calle de Quiroga, núm. 119
TORREVIEJA 30-30

SE PEGAN MAPAS

JESÚS ALBALADEJO
Encuadernador.—Murcia.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los afamados oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos *Roca Precisión*, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su foco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico *M. J. Dubosc Arenal, 19 y 21 Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Paseo de Valencia, 24, Pamplona.*—Para mejor garantía dá sus cristales a prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

Se mandan en todas las provincias de España por correo certificado.

Para más detalles, pídase el catálogo que dá explicaciones para el tratamiento de la vista. Se envía gratis a vuelta de correo a todo el que lo solicite mandando su tarjeta con señas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

AMA DE CRIA—Hay una que desea criar casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 18 años, darán razón en la torre de Cotillas preguntando por Dolores Ferná dez.

SE VENDE una buena guillotina de volante, con dos postas-cuchillas, de 0 50 m. de corte, sistema «Poviera». Para verla, en la calle de Victorio, núm. 4.

SE NECESITA una oficiala de sastrer. Calle del Infante, núm. 1, darán razón.

LEY DE CAZA. Impresa en un pliego grande, para que pueda fijarse en los lugares públicos, como está mandado, se vende a 25 céntimos, en la redacción de este periódico. Platería 23.

ARENILLAS metálicas, para salvaderas. En la redacción de este periódico.

PLUMAS DE ACERO, de todas clases a 2, 2 50 y 1-25 ptas. caja. De la Corona legítimas a 2 50.

Cajitas pequeñas a 10, 25 y 30 céntimos, una. En la redacción de este periódico.

CASA.—Se vende una espaciosa, en sitio céntrico de esta ciudad. Para tratar: Saurín, 10.

EXQUISITO CAFÉ HELADO
SEGUÍ. Príncipe Alfonso, núm. 23.

Una buena ocasión

Para hacerse de una magnífica máquina para coser, está sin estrenar, es Singer, se vende por un precio muy económico, por tener que ausentarse su dueño. Darán razón, en la redacción de este periódico. 4-3

SE COSE Y SE COMPONE ROPA DE sacerdotes, y se hacen gorros para los mismos a precios muy económicos. También se cosen camisas para caballeros, desde 2 reales en adelante y calzoncillos desde 6 perras hasta 1 peseta.

Plaza de San Antolín, 26. 6

PIMIENTO MOLIDO, puro y sin aceite: se vende en latas de 50 céntimos, 1 y 2 pesetas, en la redacción de este periódico. 6-4

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596. La Salle Ave. 300-110**

AÑO CRISTIANO.—Se vende uno en 12 tomos en pasta, en buen estado y en precio módico. En la redacción de este periódico.

Hay uno nuevo en 15 tomos en pasta, que se dá en 25 pesetas.

Máquinas para bordar «Iberia»

Con estas máquinas se hacen toda clase de bordados, menos los llamados al realce. No es necesario saber bordar para hacerlo con estas máquinas. En un día se hace el trabajo que a mano se tardaría un mes.

Precio de cada máquina 10 pesetas.

Pídase en todos los establecimientos de quincalla. 10-4



J. ORTEGA
Cirujano-Dentista
SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

Se hace indispensable

Visítad el comedor de los hermanos Pérez, y os convenceréis del buen servicio y la economía. Se sirve a domicilio previo aviso. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas. Se admiten abonos. Plaza de Santa Catalina, núm. 1, PEREZ HERMANOS. 3-7

Coches al Valle

de Genaro Albaladejo y Compañía

Diariamente saldrá del HOTEL UNIVERSAL un coche al Valle a las tres de la tarde y regresará a las siete y media.

Precios: Ida y vuelta 1 peseta.—Ida ó vuelta solamente 0-75 ptas. Coches por abonos a precios reducidísimos.

Despacho de billetes: en el Hotel Universal, calle de Madre de Dios y San Antonio (cochera). 15-9

30 AÑOS DE EXISTENCIA

Marca Registrada ante el Tribunal de Comercio de Marsella

TORD-TRIFE

Específico francés inventado por D. A. de COUSSEAU.—Boulevard GAZZINO, 40; Francia.—Producto universal para la destrucción de

RATAS, RATONES Y TOPOS

sin ningún peligro para los animales domésticos.

Precio: 60 céntimos el paquete.—En competencia con todos los preparados análogos por su baratura y excelentes resultados.

CAFARDINE

Polvo para matar las cucarachas: PRECIO: 60 céntimos el paquete.

MATA MOSQUITO COUSSEAU: Precio 60 céntimos.

SE VENDE: En Murcia, Droguería de A. Ruiz Seiquer, San Bartolomé 10.—Orihuela, Droguería de San Antonio de Angel Bueno.—Torrevieja, Farmacia Zapata.—Almoradí, Farmacia Herrera.—Callosa, Farmacia Berenguer.—Madrid, Guillermo García.

Farmacia CATALANA

SECCION DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

Aparatos de curación é higiene.

Artículos de goma elástica y de cautchú.

Bragueros de varios sistemas y calidades.

Biberones, variado surtido.

Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.

Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.

Geringas de goma, *forma pera*, de superior calidad á precios reducidos.

Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.

Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.

Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.

Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.^a Barcelona,

Termómetros clínicos comprobados, variado surtido

Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.

Vacuna del Instituto Felix y Fiuck de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su

inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica. Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales.

Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

del Ldo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS
Plaza de San Julian, MURCIA. 3-6

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS
Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

SUAVER CIRUJANO
DENTISTA

Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-8